



PROTOCOLO PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE FAUNA PARA SU MONITORIZACIÓN SANITARIA

Versión febrero de 2023

Especies a muestrear:

jabalí, ciervo y gamo.

Material a entregar por Gobierno de Aragón:

papeles de filtro, bolsitas de plástico,
sobres y rotulador indeleble.



Instrucciones:

- Empapar dos papeles de filtro en la sangre del animal (cuanto más limpia mejor), dejarlos escurrir un poco y guardarlos en una bolsita de plástico. Dos papeles en una bolsa por cada animal.
- Escribir en cada bolsita con rotulador indeleble:
 - Especie animal (jabalí, ciervo o gamo).
 - Sexo.
 - Edad aproximada.
 - Municipio.
 - Nombre del paraje o nombre o número del coto.
 - Fecha.
 - N.º correlativo (1, 2, 3...).
- Las muestras no necesitan mantenerse en refrigeración.
- Es necesario entregarlas en menos de 48 h, para evitar que se formen mohos.
- Para concretar la entrega se puede contactar con Juan José Osácar, del Servicio de Sanidad Animal del Gobierno de Aragón, a través del teléfono 976 713 410 o del correo jjosacar@aragon.es, comunicación en la que habrá que dejar un teléfono de contacto.